

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-2025-0535-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2025

PARA: Sr. Mgs. Miguel Ángel Román de la Torre
Responsable de Planificación - FD9
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
PLANIFICACIÓN Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Srta. Ing. Clarita Patricia Herrera Salas
Subdirectora Administrativa Financiera - FD 8
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO -
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Sr. Anl. Pablo Arturo Almachi Garcia
Servidor Municipal 8
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - TICS

Sra. Dra. Yessenia Angélica Sanchez Carranza
Jefatura Técnica Médica - SP SS15
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - JEFATURA
TÉCNICA MÉDICA

Sr. Mgs. Juan Pablo Velasco Moncayo
Subdirector de Salud Comunitaria - SP SS15
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - MODELO DE
INTERVENCION COMUNITARIA

Srta. Ing. Rosa Elva Ayoví Hernández
Servidor Municipal 12
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO - COMPRAS
PÚBLICAS

ASUNTO: Conformación Equipo Rendición de Cuentas periodo 2024 - UMSC

De mi consideración:

En referencia al Oficio Nro. QH-DPC-2025-0030-O del 26 de marzo de 2025, mediante el cual el Director de Prevención y Control indica que: *“La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en su artículo 90, establece los sujetos obligados a rendir cuentas; en similar circunstancia, el artículo 11 de la LOCPCCS, establece a quienes se considera como obligados a rendir cuentas, y lo que ocurrirá en caso de su incumplimiento.*

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en el Art. 452, establece:

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-2025-0535-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2025

“...Artículo 452.- De la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, Quito Honesto. - Es el órgano encargado de verificar y dar seguimiento al cumplimiento de las directrices establecidas en este Título, en lo que tiene que ver con la rendición de cuentas, el control social y la transparencia de los sujetos obligados; con este propósito implementará un cronograma de alertas para su eficaz cumplimiento (...).

(...) Dentro de este marco, en el proceso de verificación y seguimiento del cumplimiento que corresponde a Quito Honesto, gentilmente se solicita e insta a las entidades municipales obligadas a considerar y aplicar lo siguiente:

- *La información de rendición de cuentas que se presentará en el 2025 corresponde al período de enero a diciembre de 2024. Publicar la estructura del enlace de RDC 2024 en el sitio web institucional, tal como se adjunta a este oficio, sin alteraciones ni cambios (consta PDF vista y Excel con indicaciones).*
- *El Equipo encargado en cada entidad será responsable de vincular los respaldos para descarga a medida que se desarrolle el proceso (...).*

Así mismo con Oficio Nro. QH-DPC-2025-0040-O del 08 de abril de 2025, manifiesta que: *“Dentro de este marco, en el proceso de verificación y seguimiento del cumplimiento que corresponde a Quito Honesto, gentilmente se recuerda e insta a las entidades municipales el cabal cumplimiento de las actividades que corresponden en la FASE I(...).”*

En este contexto, me permito designar el Equipo responsable para el proceso de Rendición de Cuentas de la Unidad Metropolitana de Salud Centro del periodo 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombres	Cargo
Mgs. Miguel Román	Responsable de Planificación
Ing .Clarita Herrera	Subdirectora Administrativa Financiera
Ing. Pablo Almachi	Responsable de TICS
Dra. Yessenia Sánchez	Jefatura Técnica Médica
Dr. Juan Pablo Velasco	Subdirector de Salud Comunitaria
Ing. Rosa Ayoví	Responsable de Compras Públicas

El equipo conformado para la ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas período 2024, estará liderado por el área de Planificación; así mismo deberá trabajar de manera

Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-2025-0535-M

Quito, D.M., 13 de abril de 2025

coordinada para lograr un proceso participativo, oportuno, claro y veraz, cumpliendo con lo establecido en cada una de las fases, así como en el envío de la información en los plazos solicitados.

Atentamente,

Dr. Carlos Patricio Carvajal Vera
Director UMSC
UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO

Anexos:

- QH-DPC-2025-0030-O (1).pdf
- QH-DPC-2025-0040-O.pdf

NUT: GADDMQ-2025-187167

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: Sofía Estefanía Rubio Hachig	UMSC-PAE	2025-04-11
Revisado por: Miguel Ángel Román de la Torre	UMSC-PAE	2025-04-11

